

**INDUSTRIA ALIMENTICIA DEPRODUCTOS NATURALES, ORGANICOS Y ARTESANALES
HEALTHYFOOD S.A.
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA**

En Guayaquil, a los veintidós días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las diez horas, en el local de la compañía ubicado en Centro Comercial las Terrazas, de esta ciudad, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía INDUSTRIA ALIMENTICIA DEPRODUCTOS NATURALES, ORGANICOS Y ARTESANALES HEALTHYFOOD S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: Luis Ernesto Avellan Huerta, por sus propios derechos representando setecientos noventa y dos acciones de su propiedad, Jaime Andrés Jaramillo Avellan, representando ocho acciones de su propiedad. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a votos en las deliberaciones, por lo que se encuentra representado la totalidad del capital social que es de ochocientos dólares. Se designa para que presida la Sesión a Jaime Andrés Avellan, en calidad de presidente Ad-hoc; y como secretario actúa Luis Ernesto Avellan Huerta, gerente general de la compañía, quien deja constancia que formó la lista de las acciones y accionistas concurrentes a esta sesión en la forma señalada por la Ley de Compañías. Concorre, por expresamente convocado, el Comisario de esta empresa, CPA Luzmila Monar. Los accionistas presentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1.- Informe del Administrador y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017; 2.- Balance General al 31.12.2017 y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017; 3.- Destino de los beneficios de la sociedad; 4.- Designación de comisario para el año 2018. La presidencia dispone que por Secretaría se de lectura a los informes del Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2017, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. La presidencia pone a consideración de los accionistas el segundo punto del orden del día y la Junta luego de analizar y revisar el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017, destacando que se produjo una utilidad bruta de US\$3.337,16 de los cuales hay que descontar US\$900,57; por concepto del 15% de utilidad de los trabajadores; US\$2.627,86 por concepto de impuesto a la renta, se realizó el 10% por reserva legal US\$262,79, resultando una utilidad neta de US\$187,86. Se pone en consideración el tercer punto del orden del día, los señores accionistas en forma unánime deciden transferir los US\$187,86 a la cuenta reserva facultativa. Finalmente se procede a tratar el cuarto punto del orden del día y la Junta resuelve por unanimidad de votos designar como Comisario de la Compañía a la Luzmila Monar, por el periodo que establece el Estatuto Social. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia de la sesión concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la misma, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones,

con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas de la misma fecha, firmando para constancia de todos los presentes.-

 Jaime Andrés Jaramillo A. Presidente Ad-Hoc	 Luis Ernesto Avellan H. Gerente General - Secretario
 Jaime Andrés Jaramillo A. Accionista	 Luis Ernesto Avellan H. Accionista

**NOMINA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INDUSTRIA ALIMENTICIA DEPRODUCTOS NATURALES, ORGANICOS Y
ARTESANALES HEALTHYFOOD S.A.
Del 26 de Marzo del 2018**

ACCIONISTA	NO. ACCIONES (us\$1,00)	FIRMA
Luis Ernesto Avellan H.	792	
Jaime Andrés Jaramillo A	8	